

## PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUERETARO ARTEAGA

Responsable: Secretaría de Gobierno Registrado como de Segunda Clase en la Administración de Correos de Querétaro, Qro., 10 de Septiembre de 1921.

Directora:

Lic. Harlette Rodríguez Meníndez

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1867. DECANO DEL PERIODISMO NACIONAL)

### **SUMARIO**

#### **PODER LEGISLATIVO**

Decreto por el que se clausura el Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Tercera Legislatura del Estado.

3117

Decreto por el que se convoca al Segundo Período Extraordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LIII Legislatura del Estado de Querétaro.

3118

Decreto por el que se declara instalada la Comisión Permanente que fungirá del 1º de agosto al 26 de septiembre del año 2003.

3120

INFORMES AL TELEFONO 01(442) 238-50-00 EXTENSIONES 5677 Y 5682

### PODER LEGISLATIVO

LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 30, 31 Y 40 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUERÉTARO ARTEAGA, EXPIDE EL SIGUIENTE

DECRETO POR EL QUE SE DECLARA CERRADO EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER
AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA
QUINCUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO ARTEAGA

ARTÍCULO ÚNICO.- La Quincuagésima Tercera Legislatura del Estado de Querétaro, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30, 31 y 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro Arteaga, en sesión ordinaria de fecha 31 de julio del año 2003, declara cerrado el Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al tercer año de su ejercicio constitucional.

#### **TRANSITORIO**

**ÚNICO.-** El presente Decreto entrará en vigor a partir de su aprobación por el Pleno de la Legislatura.

LO TENDRÁ ENTENDIDO EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y MANDARÁ SE IMPRIMA Y PUBLIQUE.

DADO EN EL RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRES.

# ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN LIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO MESA DIRECTIVA

### DIP. MARCO ANTONIO ROJAS VALLADARES PRESIDENTE

Rúbrica

### DIP. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ GARCÍA VICEPRESIDENTE

### DIP. ERIC SALAS GONZÁLEZ PRIMER SECRETARIO

Rúbrica

### DIP. J. GUADALUPE COSME ROSILLO GARFIAS SEGUNDO SECRETARIO

Rúbrica

### PODER LEGISLATIVO

LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA QUIN-CUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 43, 44 FRACCIÓN II, 45 Y 46 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUERÉTARO ARTEAGA, EX-PIDE EL PRESENTE:

"DECRETO POR EL QUE SE CONVOCA AL SE-GUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SE-SIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO"

ARTÍCULO ÚNICO.- SE CONVOCA AL SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LIII LEGISLATURA DEL ESTADO, A FIN DE OCUPARSE DEL TRÁMITE LEGISLATIVO DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

- 1.- DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE LEY DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SUSTENTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO. PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SUSTENTABLE. (DISCUSIÓN Y VOTACIÓN)
- 2.- DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL DE LO CON-TENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO. PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. (DISCU-SIÓN Y VOTACIÓN)
- 3.- DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO ARTEAGA Y SUS MUNICIPIOS. PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA. (DISCUSIÓN Y VOTACIÓN).

- 4.- DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE LEY DE BIENES DEL ESTADO DE QUERÉTARO ARTEAGA Y SUS MUNICIPIOS. PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA. (DISCUSIÓN Y VOTACIÓN).
- 5.- DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA ENAJENAR EL PREDIO UBICADO EN EL INTERIOR DE LA MANZANA DELIMITADA POR LAS AVENIDAS PIE DE LA CUESTA, EURÍPIDES Y TÉCNICOS EN EL DESARROLLO URBANO CENTRO NORTE, DELEGACIÓN MUNICIPAL EPIGMENIO GONZÁLEZ DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA (DISCUSIÓN Y VOTACIÓN).
- 6.- DICTAMEN RELATIVO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA DESAFECTAR UN PREDIO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUE SOLICITAN LA SUPERVISIÓN DE LA ZONA 24 DE PREESCOLAR Y LA SUPERVISIÓN DE LA ZONA 05 DE TELESECUNDARIAS. PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA (DISCUSIÓN Y VOTACIÓN).
- 7.- DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITU-LAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA ENAJENAR EL PREDIO IDENTIFICADO COMO LOTE 38 DE LA MANZANA 1 DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "INDUSTRIAL EL MARQUÉS". PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA (DISCUSIÓN Y VOTACIÓN).
- 8.- DICTAMEN DE REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DE LA ENTIDAD DE-NOMINADA INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PA-RA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERÉTARO (ICATEQ), CORRESPONDIENTE EL PERÍODO

DEL 2º SEMESTRE DEL AÑO 2002. PRESENTA-DO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA. (DISCU-SIÓN Y VOTACIÓN).

- 9.- DICTAMEN DE REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DE LA ENTIDAD DE-NOMINADA FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL BENITO JUÁREZ (FIDEQRO), CORRESPONDIENTE EL PERÍODO DEL 2º SEMESTRE DE 2002. PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA. (DISCUSIÓN Y VOTACIÓN).
- 10.- DICTAMEN DE REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DE LA ENTIDAD DENOMINADA SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF), CORRESPONDIENTE EL PERÍODO DEL 1ER. SEMESTRE DEL AÑO 2002. PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA. (DISCUSIÓN Y VOTACIÓN).
- 11.- DICTAMEN DE REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DE LA ENTIDAD DE-NOMINADA COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO (COBAQ), CORRES-PONDIENTE EL PERÍODO DEL 2º SEMESTRE DEL AÑO 2002. PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA. (DISCUSIÓN Y VOTACIÓN).
- 12.- DICTAMEN DE REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DE LA ENTIDAD DENOMINADA FIDEICOMISO PROMOTOR DE PROYECTOS ECONÓMICOS Y BIENESTAR SOCIAL (QRONOS), CORRESPONDIENTE EL PERÍODO DEL 2º SEMESTRE DEL AÑO 2002. PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA. (DISCUSIÓN Y VOTACIÓN).
- 13.- DICTAMEN DE REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DE LA ENTIDAD DE-NOMINADA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS (CEDH), CORRESPONDIENTE EL PERÍODO DEL 2º SEMESTRE 2002. PRESENTA-DO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA. (DISCU-SIÓN Y VOTACIÓN).
- 14.- DICTAMEN DE REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DE LA ENTIDAD DE-NOMINADA COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS (CEC), CORRESPONDIENTE EL PERÍODO DEL 2º SEMESTRE DE 2002. PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA. (DISCUSIÓN Y VOTACIÓN)
- 15.- INFORME MENSUAL DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS DE LA MESA DIRECTIVA, SOBRE LOS ASUNTOS TURNADOS A LAS COMISIONES

PERMANENTES DE DICTAMEN, QUE DEBERA RENDIRSE EN EL MES DE AGOSTO DEL 2003.

#### **TRANSITORIOS**

ARTÍCULO PRIMERO.- ESTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR EL DÍA DE SU APROBACIÓN POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA LIII LEGISLATURA DEL ESTADO, EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 44 FRACCIONES I, II Y III, 45 Y 46 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUERETARO ARTEAGA.

ARTÍCULO SEGUNDO.- EL SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO QUE POR ESTE DECRETO SE CONVOCA, CONCLUIRÁ EN CUANTO SE CONCLUYA EL TRÁMITE LEGISLATIVO NECESARIO PARA DESAHOGAR LOS ASUNTOS QUE LO MOTIVAN.

ARTÍCULO TERCERO.- REMÍTASE EL PRESEN-TE DECRETO AL TITULAR DEL PODER EJECU-TIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PUBLICA-CIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIER-NO DEL ESTADO.

DADO AL PRIMER DIA DEL MES DE AGOSTO DEL 2003, EN LA SALA AUXILIAR DE COMISIO-NES "LIC. EZEQUIEL MONTES" DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERETARO.

ASI LO TENDRA ENTENDIDO EL C. GOBERNA-DOR DEL ESTADO DE QUERETARO, Y MAN-DARA SE IMPRIMA Y PUBLIQUE.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
QUINCUAGESIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL ESTADO
COMISION PERMANENTE

DIP. ENRIQUE GONZALEZ PRESIDENTE

Rúbrica

DIP. JOSE ALFREDO PIÑA GONZALEZ VICEPRESIDENTE

Rúbrica

DIP. J. GPE. COSME ROSILLO GARFIAS PRIMER SECRETARIO

Rúbrica

DIP. ENRIQUE CAMPO VELAZQUEZ SEGUNDO SECRETARIO

Rúbrica

### PODER LEGISLATIVO

LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA QUIN-CUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONS-TITUCIONAL DEL ESTADO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 44 FRACCIÓN I DE LA CONSTITU-CIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBE-RANO DE QUERÉTARO ARTEAGA Y 45 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, EXPIDE EL SIGUIENTE

DECRETO POR EL QUE SE DECLARA INSTA-LADA LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUN-GIRÁ DEL 1º DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEM-BRE DEL AÑO 2003.

ARTÍCULO PRIMERO.- En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 45 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, queda instalada la Comisión Permanente de la Quincuagésima Tercera Legislatura del Estado de Querétaro, que conducirá los trabajos del 1º de agosto al 26 de septiembre del año 2003.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La integración de las Comisiones Permanentes para los meses de Agosto y Septiembre, estarán conformadas de la siguiente manera:

### **AGOSTO**

CARGO	DIPUTADO
PRESIDENTE	DIP. ENRIQUE GONZÁLEZ GONZÁLEZ
VICEPRESIDENTE	DIP. JOSÉ ALFREDO PIÑA GON- ZÁLEZ
PRIMER SECRETARIO	DIP. J. GPE. COSME ROSILLO GARFIAS
SEGUNDO SECRETARIO	DIP. ENRIQUE CAMPO VELÁZ- QUEZ
SUPLENTE PRIMER SECRETA- RIO	DIP. SIMÓN GUERRERO CON- TRERAS
SUPLENTE SEGUNDO SECRE- TARIO	DIP. MAXIMINO PÉREZ GARCÍA

#### **SEPTIEMBRE**

CARGO	DIPUTADO
PRESIDENTE	DIP. MA. AIDEE GUERRA DALLI- DET
VICEPRESIDENTE	DIP. ODILÓN HERNÁNDEZ GUE- RRERO
PRIMER SECRETARIO	DIP. MACLOVIO LUGO URIAS
SEGUNDO SECRETARIO	DIP. JOSÉ ALFREDO PIÑA GON- ZÁLEZ
SUPLENTE PRIMER SECRETA- RIO	DIP. MAXIMINO PÉREZ GARCÍA
SUPLENTE SEGUNDO SECRETARIO	DIP. JULIO SENTIES LABORDE

#### **TRANSITORIO**

**ÚNICO.-** El presente Decreto entrará en vigor a partir de su aprobación.

LO TENDRÁ ENTENDIDO EL .C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y MANDARÁ SE IMPRIMA Y PUBLIQUE.

DADO EN EL RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRES.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN. LIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO COMISIÓN PERMANENTE

DIP. ENRIQUE GONZÁLEZ PRESIDENTE

Rúbrica

DIP. JOSÉ ALFREDO PIÑA GONZÁLEZ VICEPRESIDENTE

Rúbrica

DIP. J. GPE. COSME ROSILLO GARFIAS PRIMER SECRETARIO

Rúbrica

DIP. ENRIQUE CAMPO VELÁZQUEZ SEGUNDO SECRETARIO

Rúbrica

Ahora puede consultar el Periódico Oficial por Internet	
http://www.ciateq.mxperiodicooficial http://www.queretaro.gob.mx/servicios/lasombradearteaga	
nttp://www.queretaro.gob.mx/servicios/iasombradearteaga	

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFI-CIALES, OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE DEDICO: